# II. Autoridades y personal

#### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

9179

REAL DECRETO 825/1980, de 18 de abril, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad re-glamentaria, a don Isidro Pérez Prade, Magistrado del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de abril del Consejo de Ministros en su reunion del dia dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Fetedo

del Estado,
Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria el día veintitrés de abril de mil novecientos ochenta, a don Isidro Pérez Prade, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, INIGO CAVERO LATAILLADE

9180

REAL DECRETO 826/1980, de 18 de abril, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad re-glamentaria, a don Enrique Amat Casado, Magis-trado del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de abril de mil novecientos ochenta y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos essenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil

del Estado, Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le coresponda por cumplir la cdad reglamentaria el día veintitrés de abril de mil novecientos ochenta, a don Enrique Amat Ca-sado, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo. Dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, INIGO CAVERO LATAILLADE

9181

ORDEN de 11 de abril de 1980 por la que se nombra funcionario de carrera en plaza no escala-fonada de Maestro Carpintero de la Administración Penitenciaria a don Pastor Rodríguez Fernández.

Ilmo. Sr.: Por haber superado las pruebas selectivas señaladas en la Orden de este Departamento de 22 de junio de 1979, publicada en el «Boletín Oficiel del Estado» de 7 de agosto del mismo año, por la que fue convocada oposición a plazas de Maestros Carpinteros, en turno directo y libre, y de conformidad con lo establecido en el artículo 36, a), de la Ley Artículada de Funcionarios Civiles del Estado y 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones de 2 de febrero de 1956, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera en plaza no escalafonada de Maestro Carpintero, dependiente de la Administración Penitenciaria, a don Pastor Rodríguez Fernández, con el sueldo anual que señala la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, según el índice de proporcionalidad 6 establecido por el Real Decreto 2771/1978, de 27 de octubre, en armonía con el coeficiente que para estas plazas señaló el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, y demás emolumentos legales

que le puedan corresponder, con efectos económicos desde la recha de toma de posesión como funcionario de carrera, en virtud de este nombramiento.

Número de Registro de Personal: BO3JU000042. Pastor Rodriguez Fernández. Fecha de nacimiento: 8 de abril de 1940.

Lo que digo a V. I. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de abril de 1980.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

9182

REAL DECRETO 827/1980, de 2 de mayo, por el que el General de Brigada de la Guardia Civil don Guillermo Gutiérrez García pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta

y cuatro,
Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Guillermo Gutiérrez García pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo como comprendido en el artículo primero, apartado b), de la citada Ley, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dedo en Medrid a dos de mayo de mil novecientos ochenta.

Dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

## MINISTERIO DEL INTERIOR

9183

CORRECCION de erratas de la Orden de 7 de marzo de 1980 por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Ejecutiva de la Jefatura Cen-tral de Tráfico, por integración en la misma, a los funcionarios pertenecientes a la Escala Auxiliar del citado Organismo que se mencionan.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 27 de marzo de 1980, se transcribe a continuación la oportuna rectificación

En la página 6787, segunda columna, donde dice: «Casado Cabrero, Angeles Inés», debe decir: «Casado Carrero, Angeles Inés».

# M° DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

ORDEN de 20 de marzo de 1980 por la que se nombra a don Luis Layola Rovira, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Hos-pitalet de Llobregat. 9184

Ilmo. Sr.: El Reglamento de Elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición transitoria que «las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana procederán a renovar en el año 1979 sus Juntas de Gobierno en un 50 por 100 ...».